

FECHA EAH	CERTIFICADO N°	DENOMINACIÓN EQUIPO	SECTOR	DESCRIPCION
16/10/2003 16/10/2003	EAH/20030023/DG EAH/20030023/DJ	LABORATORIOS BIOSALUD (MARICIELO, S.L.) C/ Camino de Santiago, 17 24400 PONFERRADA (LEÓN) Tfo: 987-42 84 12	DG DJ	FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FIBRAS SINTETICAS Y ARTIFICIALES. PRODUCCION Y PRIMERA TRANSFORMACION DE METALES, FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS.
07/11/2003 07/11/2003 07/11/2003 07/11/2003 07/11/2003 07/11/2003 07/11/2003 07/11/2003 07/11/2003	EAH/20030024/OO EAH/20030024/OO EAH/20030024/OO EAH/20030024/OO EAH/20030024/OO EAH/20030024/OO EAH/20030024/OO EAH/20030024/OO EAH/20030024/OO	LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE Ltd. OPERACIONES ESPAÑA C/ Las Mercedes, 31-2º 48930 LAS ARENAS (GUETXO) VIZCAYA Tfo: 94-480 11 10	DA DE DG DH DI DJ DK DL DM DN RECICLADO	INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO. INDUSTRIA DEL PAPEL; EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION DE SOPORTES GRABADOS. FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FIBRAS SINTETICAS Y ARTIFICIALES. FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS. INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS. PRODUCCION Y PRIMERA TRANSFORMACION DE METALES, FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS. CONSTRUCCION DE MAQUINAS, EQUIPO Y MATERIAL MECANICO. FABRICACION DE MATERIAL ELECTRICO Y OPTICO. FABRICACION DE MATERIAL DE TRANSPORTE. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. RECICLADO, TRATAMIENTO, DESTRUCCION O ELIMINACION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS.

ORDEN MAM/290/2006, de 20 de febrero, por la que se hace pública la aceptación por el municipio de Palencia de la delegación del ejercicio de determinadas funciones en materia de Prevención Ambiental.

El Decreto 1/2006, de 12 de enero, acordó la delegación del ejercicio de determinadas funciones en materia de prevención ambiental en el municipio de Palencia.

El artículo 5 del citado Decreto establece que la delegación será efectiva a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de la aceptación por parte de la Entidad Local receptora. Dicha publicación se hará mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente.

De conformidad con la certificación emitida por el Secretario General del Ayuntamiento de Palencia, consta que por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de enero de 2006, se aceptó dicha delegación.

En su virtud,

RESUELVO:

Hacer pública la aceptación por el Municipio de Palencia de la delegación de funciones en materia de prevención ambiental, enumeradas en el Decreto 1/2006, de 12 de enero.

*El Consejero
de Medio Ambiente,*
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ CARRIEDO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2006, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se aprueban los documentos oficiales de evaluación de la enseñanza básica para personas adultas.

La Orden ECD/1923/2003, de 8 de julio, establece los elementos básicos de los documentos de evaluación de las enseñanzas escolares de

régimen general reguladas por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

El artículo 13.6 de la Orden EDU/1666/2005, de 13 de diciembre, por la que se ordenan los niveles I y II de la enseñanza básica para personas adultas y se establece su currículo, dispone que, en lo que se refiere a los documentos donde se refleja el proceso de evaluación de estas enseñanzas, se aplicará la Orden ECD/1923/2003 si bien con las adaptaciones oportunas. También el artículo 13 de la Orden EDU/1668/2005, de 13 de diciembre, por la que se adapta la organización y metodología de la Educación Secundaria Obligatoria a la Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León se remite a los documentos de evaluación contenidos en esa Orden Ministerial, añadiendo que se adaptarán a las peculiaridades de la educación secundaria para personas adultas.

Por lo expuesto, y en uso de la facultad para desarrollar ambas Órdenes de la Consejería de Educación contenida en sus respectivas disposiciones finales primeras,

RESUELVO:

Primero.- Objeto.

La presente Resolución tiene por objeto aprobar los documentos oficiales de evaluación de la enseñanza básica para personas adultas.

Segundo.- Ámbito de aplicación.

Lo dispuesto en esta Resolución será de aplicación en los centros y aulas de educación de personas adultas y en las unidades educativas de los establecimientos penitenciarios que impartan enseñanza básica para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.

Tercero.- Documentos oficiales de evaluación.

Los documentos oficiales de evaluación que deben ser utilizados en la enseñanza básica para personas adultas serán los siguientes:

- En los niveles I y II, el expediente académico, las actas de evaluación, el informe de evaluación individualizado y las certificaciones de los módulos cursados y las calificaciones obtenidas.
- En el nivel III o enseñanza secundaria para personas adultas, el expediente académico, las actas de evaluación, el informe de evaluación individualizado y el Libro de Escolaridad de la Enseñanza Básica.

Cuarto.- Expediente académico.

El expediente académico del alumno se ajustará en su contenido al modelo que figura en el Anexo I, en el caso de los niveles I y II, y al Anexo II en el caso del nivel III.

Quinto.- Actas de evaluación.

1.- Las actas de evaluación correspondientes a los niveles I y II de la Enseñanza Básica para personas adultas se ajustarán en su contenido al modelo que figura en el Anexo III. Las correspondientes al nivel III se ajustarán al Anexo IV.

2.- El Informe de los resultados de la evaluación final del alumnado, al que se refiere el artículo 15.7 de la Orden EDU/1668/2005, de 13 de diciembre, por la que se adapta la organización y metodología de la educación secundaria obligatoria a la educación de personas adultas en la Comunidad de Castilla y León, se realizará con arreglo al Anexo V.

Sexto.- Libros de Escolaridad.

1.- Los centros públicos autorizados para impartir Enseñanzas para Personas Adultas cumplimentarán los apartados de los Libros de Escolaridad de la Enseñanza Básica que se ajusten al modelo del Anexo I de la Orden de 30 de octubre de 1992, en lo que se refiere a la Educación Secundaria, adecuándose a lo siguiente:

- a) Cumplimentarán lo que corresponda en las páginas dieciséis –excepto el apartado dedicado a Materias optativas– y diecisiete.
- b) En la página diecinueve se incluirá una diligencia en la que se hará constar que el titular del Libro va a cursar las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, según el modelo que figura como Anexo VI.
- c) En la página veintinueve se consignará el certificado acreditativo de las calificaciones obtenidas en los módulos cursados, que figura como Anexo VII.
- d) En la página treinta se incluirá el certificado acreditativo de que el alumno ha finalizado en ese centro los estudios de educación secundaria para personas adultas y reúne las condiciones necesarias para que le sea expedido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el modelo del Anexo VIII.
- e) En la página treinta y uno se consignará la entrega del Libro de Escolaridad, según el modelo del Anexo IX.

2.- Si los Libros de Escolaridad de la Enseñanza Básica se ajustaran al modelo del anexo I de la Orden ECD/1923/2003, de 8 de julio, los cen-

tros públicos cumplimentarán sus apartados, en lo que se refiere a la Educación Secundaria, adecuándose a lo siguiente:

- a) Cumplimentarán lo que corresponda en las páginas dieciséis a dieciocho.
- b) En las páginas veinte a veintiuno se incluirá una diligencia, en la que se hará constar que el titular del Libro va a cursar las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, según modelo que figura en el Anexo VI.
- c) En la página cuarenta y uno se consignará el certificado acreditativo de las calificaciones obtenidas en los módulos cursados, conforme el modelo del Anexo VII.
- d) En la página cuarenta y dos se incluirá el certificado acreditativo de que el alumno ha finalizado en ese centro los estudios de educación secundaria para personas adultas y reúne las condiciones necesarias para que le sea expedido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el modelo del Anexo VIII.
- e) En la última página en blanco se consignará la entrega del Libro de Escolaridad, según el modelo del Anexo IX.

3.- Podrán utilizarse hojas complementarias cuando sea necesario, siempre que tengan dimensiones similares a la hoja del Libro y se tomen las cautelas que sean precisas para garantizar la autenticidad y la fiabilidad de los datos contenidos en las mismas.

Séptimo.- Acreditaciones de módulos cursados.

1.- Los módulos cursados correspondientes a los niveles I, II y III de la enseñanza básica se acreditarán mediante los certificados cuyos modelos figuran como Anexos X, XI y VII, respectivamente.

2.- Con independencia de la acreditación anterior, los módulos optativos de carácter profesional que hayan sido cursados y superados por los alumnos se acreditarán mediante el certificado que figura como Anexo XII.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 22 de febrero de 2006.

*El Director General de Formación
Profesional e Innovación Educativa,
Fdo.: MARINO ARRANZ BOAL*



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Anexo I

NIVELES I Y II DE ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO

Centro:		Código centro	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:	
Dirección:		Teléfono:	
Curso académico 20 ____ - 20 ____	Fecha de matrícula	Nº de expediente	

DATOS PERSONALES

Apellidos:		Nombre	Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento:	Provincia	País	Nacionalidad
Domicilio		Código postal	Teléfono
Nombre del padre o tutor (1)		Nombre de la madre o tutora (1)	

(1) Cumplimentar sólo en el caso de alumnos/as menores de edad

ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN

Nombre del centro	Localidad	Provincia	Teléfono	Años académicos	Enseñanzas (Ciclos, etapas, cursos, módulos)	Cursos

CONVALIDACIONES

ÁREAS/MATERIAS/MÓDULOS CURSADOS		MÓDULOS CONVALIDADOS	
ÁREA/MATERIA/MÓDULO	CURSO	MÓDULO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INICIAL

Ámbitos de conocimiento	Estudios acreditados documentalmente	Nivel de estudios según resultados de la valoración	Orientación del tutor
Matemáticas			
Lengua			
Conocimiento del medio natural y social			

Nota: En las cuadrículas correspondientes se consignará el resultado de la valoración inicial del alumno/a y en la orientación del tutor el módulo en el cual el alumno/a iniciará sus estudios en cada ámbito de conocimiento (en el nivel I, se consignará el mismo módulo en cada ámbito de conocimiento).

DATOS MÉDICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS RELEVANTES

--

Observación: Si existe evaluación de necesidades educativas especiales o evaluación psicopedagógica y propuesta curricular, se adjuntará a este expediente.

MEDIDAS DE APOYO Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS

--

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

--

CAMBIOS DE DOMICILIO

Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:

TRASLADO DE CENTRO

Con fecha:	Se traslada al centro:	
Código de centro:	Dirección:	
Tfno:	Fax:	El traslado se realiza con el curso comenzado <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

OTRAS OBSERVACIONES:

Con esta fecha el alumno ha finalizado en este Centro estudios correspondientes al Nivel I (alfabetización) de la enseñanza básica para personas adultas y se le ha hecho entrega de la acreditación de:

Módulos cursados Módulos cursados evaluados

_____, ____ de ____ de 20__

El Secretario Vº Bº El Director

(Sello del Centro)

Fdo: _____ Fdo: _____

Con esta fecha el alumno ha finalizado en este Centro estudios correspondientes al Nivel II (conocimientos básicos) de la enseñanza básica para personas adultas y se le ha hecho entrega de la acreditación de:

Módulos cursados Módulos cursados evaluados

_____, ____ de ____ de 20__

El Secretario Vº Bº El Director

(Sello del Centro)

Fdo: _____ Fdo: _____



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

RESULTADOS FINALES DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS DEL NIVEL I DE LA ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

Normas de cumplimentación	Las casillas de "calificación" se consignarán en términos de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable o Sobresaliente. En los módulos no evaluados se consignará el término No Presentado En los módulos calificados como Insuficiente se consignará, al lado de la calificación, las siglas Pt (pendiente de superación), salvo en el caso de que el alumno promocione al nivel siguiente.
----------------------------------	--

NIVEL I –ALFABETIZACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL PARA NEOLECTORES -

MÓDULO I	CURSO: 20____ - 20____		CURSO: 20____ - 20____	
	CALIFICACIÓN		REPETICIÓN DEL MÓDULO: CALIFICACIÓN	
	Fecha _____		Fecha _____	
	El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)		El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)	
	Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____

MÓDULO II	CURSO: 20____ - 20____		CURSO: 20____ - 20____	
	CALIFICACIÓN		REPETICIÓN DEL MÓDULO: CALIFICACIÓN	
	Fecha _____		Fecha _____	
	El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)		El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)	
	Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____

MÓDULO III	CURSO: 20____ - 20____		CURSO: 20____ - 20____	
	CALIFICACIÓN	PROMOCIONA AL NIVEL II	REPETICIÓN DEL MÓDULO: CALIFICACIÓN	PROMOCIONA AL NIVEL II
		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	Fecha _____		Fecha _____	
El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)		El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)		
	Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Anexo II

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA-ESPAD)

EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO

Centro:		Código centro	<input type="checkbox"/> Público
			<input type="checkbox"/> Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:	
Dirección:	Teléfono:		

Curso académico 20__ - 20__	Fecha de matrícula	Nº de expediente
-----------------------------	--------------------	------------------

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Apellidos:		Nombre	Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento:	Provincia	País	Nacionalidad
Domicilio	Código postal	Teléfono	
Nombre del padre o tutor (1)	Nombre de la madre o tutora (1)		

(1) Cumplimentar sólo en el caso de alumnos/as menores de edad.

ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN

Nombre del centro	Localidad	Provincia	Teléfono	Años académicos	Enseñanzas (Ciclos, etapas, cursos, módulos)	Cursos

OTRAS ENSEÑANZAS SEGUIDAS POR EL ALUMNO

--

CONVALIDACIONES

ÁREAS/MATERIAS/MÓDULOS CURSADOS		MÓDULOS CONVALIDADOS	
ÁREA/MATERIA/MÓDULO	CURSO	MÓDULO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INICIAL

Ámbitos de conocimiento	Valoración inicial del alumno/a		Orientación del tutor
	Estudios acreditados documentalmente	Nivel de estudios según resultados de la prueba	
Matemáticas			
Lingüístico			
Ciencias de la Naturaleza			
Ciencias Sociales			

Nota: En las cuadrículas correspondientes se consignará el resultado de la valoración inicial del alumno/a y en la orientación del tutor el tipo de módulo (I, II, III o IV) en el cual el alumno/a iniciará sus estudios en cada ámbito de conocimiento.

DATOS MÉDICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS RELEVANTES

--

Observación: Si existe evaluación de necesidades educativas especiales o evaluación psicopedagógica y propuesta curricular, se adjuntará a este expediente.

MEDIDAS DE APOYO Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS

--

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

--

CAMBIOS DE DOMICILIO

Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:
Domicilio:	Tfno:

TRASLADO DE CENTRO

Con fecha:	Se traslada al centro:
Código de centro:	Dirección:
Tfno:	Fax:
El traslado se realiza con el curso comenzado <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

OTRAS OBSERVACIONES:

Con esta fecha el alumno ha finalizado en este Centro los estudios de educación secundaria para personas adultas y se le ha hecho entrega de la acreditación de:

Módulos cursados Módulos cursados evaluados

_____, ____ de ____ de 20
El Secretario Vº Bº El Director

(Sello del Centro)

Fdo: _____ Fdo: _____

Con esta fecha el alumno ha finalizado en este Centro los estudios de educación secundaria para personas adultas y se le ha hecho entrega del Libro de Escolaridad de la Enseñanza Básica.

_____, ____ de ____ de 20
El Secretario Vº Bº El Director

(Sello del Centro)

Fdo: _____ Fdo: _____



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

RESULTADOS FINALES DE EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS MÓDULOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

Normas de cumplimentación

- Las casillas de las columnas "calificación" se consignarán en términos de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable o Sobresaliente. En los módulos no evaluados se consignarán los términos No Presentado o Sin Calificar, según el caso.
- En las casillas de las columnas (1) se consignarán las calificaciones numéricas correspondientes

MÓDULOS DE TIPO I		Curso: 20__ - 20__					
		1º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		2º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		ANUAL <input type="checkbox"/>	
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos							
Ámbitos de conocimiento y módulos	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA				
	Calificación	(1)	Calificación	(1)			
Matemáticas							
Ciencias de la Naturaleza							
Ciencias Sociales							
Lingüístico	Lengua						
	Inglés						
	Francés						
Promociona: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO							
Fecha _____							
El Secretario		Vº Bº El Director					
(Sello del Centro)							
Fdo.:		Fdo.:					

REPETICIÓN MÓDULOS TIPO I		Curso: 20__ - 20__					
		1º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		2º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		ANUAL <input type="checkbox"/>	
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos							
Ámbitos de conocimiento y módulos	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA				
	Calificación	(1)	Calificación	(1)			
Matemáticas							
Ciencias de la Naturaleza							
Ciencias Sociales							
Lingüístico	Lengua						
	Inglés						
	Francés						
Promociona: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO							
Fecha _____							
El Secretario		Vº Bº El Director					
(Sello del Centro)							
Fdo.:		Fdo.:					

MÓDULOS DE TIPO II		Curso: 20__ - 20__					
		1º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		2º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		ANUAL <input type="checkbox"/>	
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos							
Ámbitos de conocimiento y módulos	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA				
	Calificación	(1)	Calificación	(1)			
Matemáticas							
Ciencias de la Naturaleza							
Ciencias Sociales							
Lingüístico	Lengua y Lit.						
	Inglés						
	Francés						
Módulo de tipo I no superado							
Promociona: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO							
Fecha _____							
El Secretario		Vº Bº El Director					
(Sello del Centro)							
Fdo.:		Fdo.:					

REPETICIÓN MÓDULOS TIPO II		Curso: 20__ - 20__					
		1º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		2º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		ANUAL <input type="checkbox"/>	
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos							
Ámbitos de conocimiento y módulos	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA				
	Calificación	(1)	Calificación	(1)			
Matemáticas							
Ciencias de la Naturaleza							
Ciencias Sociales							
Lingüístico	Lengua y Lit.						
	Inglés						
	Francés						
Módulo de tipo I no superado							
Promociona: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO							
Fecha _____							
El Secretario		Vº Bº El Director					
(Sello del Centro)							
Fdo.:		Fdo.:					

MÓDULOS DE TIPO III		Curso: 20__ - 20__			
1º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		2º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		ANUAL <input type="checkbox"/>	
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos					
Ámbitos de conocimiento y módulos	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA		
	Calificación	(1)	Calificación	(1)	
Matemáticas					
Ciencias de la Naturaleza					
Ciencias Sociales					
Lingüístico	Lengua y Lit.				
	Inglés				
	Francés				
Módulos optativos					
Tecnología					
Ampliación CCNN					
Educación artística					
Específico:					
Módulos de tipo I o/y II no superados					
Promociona: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Fecha _____					
El Secretario		Vº Bº El Director			
(Sello del Centro)					
Fdo.: _____		Fdo.: _____			

REPETICIÓN MÓDULOS TIPO III		Curso: 20__ - 20__			
1º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		2º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		ANUAL <input type="checkbox"/>	
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos					
Ámbitos de conocimiento y módulos	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA		
	Calificación	(1)	Calificación	(1)	
Matemáticas					
Ciencias de la Naturaleza					
Ciencias Sociales					
Lingüístico	Lengua y Lit.				
	Inglés				
	Francés				
Módulos optativos					
Tecnología					
Ampliación CCNN					
Educación artística					
Específico:					
Módulo de tipo I o/y II no superados					
Promociona: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Fecha _____					
El Secretario		Vº Bº El Director			
(Sello del Centro)					
Fdo.: _____		Fdo.: _____			

MÓDULOS DE TIPO IV		Curso: 20__ - 20__			
1º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		2º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		ANUAL <input type="checkbox"/>	
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos					
Ámbitos de conocimiento y módulos	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA		
	Calificación	(1)	Calificación	(1)	
Matemáticas					
Ciencias de la Naturaleza					
Ciencias Sociales					
Lingüístico	Lengua y Lit.				
	Inglés				
	Francés				
Módulos optativos					
Tecnología					
Ampliación CCNN					
Educación artística					
Específico (1):					
Módulos de tipo I, II o/y III no superados					
Propuesto para la expedición del Título: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Fecha _____					
El Secretario		Vº Bº El Director			
(Sello del Centro)					
Fdo.: _____		Fdo.: _____			

REPETICIÓN MÓDULOS TIPO IV		Curso: 20__ - 20__			
1º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		2º CUATRIMESTRE <input type="checkbox"/>		ANUAL <input type="checkbox"/>	
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos					
Ámbitos de conocimiento y módulos	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA		
	Calificación	(1)	Calificación	(1)	
Matemáticas					
Ciencias de la Naturaleza					
Ciencias Sociales					
Lingüístico	Lengua y Lit.				
	Inglés				
	Francés				
Módulos optativos					
Tecnología					
Ampliación CCNN					
Educación artística					
Específico (1):					
Módulo de tipo I, II o/y III no superados					
Propuesto para la expedición del Título: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
Fecha _____					
El Secretario		Vº Bº El Director			
(Sello del Centro)					
Fdo.: _____		Fdo.: _____			

(1) En el caso de módulos de carácter profesional se consignará el código que figura en el catálogo modular de formación profesional



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO III

NIVEL I DE ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS -CONOCIMIENTOS BÁSICOS-

Curso Académico: ____ / ____

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

GRUPO: _____

ORDEN EDU/1666/2005, DE 13 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ORDENAN LOS NIVELES I Y II DE LA ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS Y SE ESTABLECE SU CURRÍCULO.

Centro: _____

Localidad: _____

Dirección: _____

C.P.: _____ Provincia: _____

RESUMEN ESTADÍSTICO

Total de alumnos matriculados	Número de alumnos con calificación:			
	Positiva en todos los módulos	Negativa en UN módulo	Negativa en DOS módulos	Negativa en TRES módulos
Bajas				

Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo en los diferentes módulos

Módulos	MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III	TOTAL MEDIA GRUPO
Insuficiente				
Suficiente				
Bien				
Notable				
Sobresaliente				
No evaluado				

Nota.- En los módulos no evaluados se consignará el número de alumnos no presentados.

Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos módulos

Nº de orden	RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS	CALIFICACIONES		
	Apellidos y nombre	MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nota.- En los módulos no evaluados se consignarán las siglas NP (No presentado). En los módulos calificados como Insuficiente se consignará, al lado de la calificación, las siglas Pt (pendiente de superación), salvo en el caso de que el alumno promocione al nivel siguiente.

Enmiendas:

En _____ a _____ de _____ de 20__

Vº Bº EL DIRECTOR (sello del centro)	FIRMAS DEL PROFESORADO		
Fdo.: _____	Fdo.: _____,	Fdo.: _____,	Fdo.: _____



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

NIVEL II DE ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS -CONOCIMIENTOS BÁSICOS-

Curso Académico: _____ / _____

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE LOS MÓDULOS DE TIPO I

GRUPO:

ORDEN EDU/1666/2005, DE 13 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ORDENAN LOS NIVELES I Y II DE LA ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS Y SE ESTABLECE SU CURRÍCULO.

Centro: _____

Localidad: _____

Dirección: _____

C.P.: _____ Provincia: _____

RESUMEN ESTADÍSTICO

Total de alumnos matriculados	Número de alumnos con calificación:			
	Positiva en todos los módulos	Negativa en UN módulo	Negativa en DOS módulos	Negativa en TRES módulos
Bajas				

Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo en los diferentes módulos

Módulos	Ámbito Matemáticas	Ámbito Conocimiento del medio natural y social	Ámbito Conocimiento de la Lengua	TOTAL MEDIA GRUPO
Insuficiente				
Suficiente				
Bien				
Notable				
Sobresaliente				
No evaluado				

Nota.- En los módulos no evaluados se consignará el número de alumnos no presentados

Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos módulos

Nº de orden	RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS			
	Apellidos y nombre	Ámbito Matemáticas	Ámbito Conocimiento del medio natural y social	Ámbito Conocimiento de la Lengua
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Notas.- En los módulos no evaluados se consignarán las siglas NP (No presentado). En los módulos calificados como Insuficiente se consignará, al lado de la calificación, las siglas Pt (pendiente de superación), salvo en el caso de que el alumno promocione al nivel siguiente.

Enmiendas:

En _____ a _____ de _____ de 20____

Vº Bº EL DIRECTOR

(sello del centro)

Fdo.: _____

FIRMAS DEL PROFESORADO

Fdo.: _____, Fdo.: _____, Fdo.: _____



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

NIVEL II DE ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS -CONOCIMIENTOS BÁSICOS-

Curso Académico: _____ / _____

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE LOS MÓDULOS DE TIPO II

GRUPO:

ORDEN EDU/1666/2005, DE 13 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ORDENAN LOS NIVELES I Y II DE LA ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS Y SE ESTABLECE SU CURRÍCULO.

Centro: _____ Localidad: _____
 Dirección: _____ C.P.: _____ Provincia: _____

RESUMEN ESTADÍSTICO				
Total de alumnos matriculados		Número de alumnos con calificación:		
		Positiva en todos los módulos	Negativa en UN módulo	Negativa en DOS módulos
Bajas				

Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo en los diferentes módulos

Módulos	Ámbito Matemáticas	Ámbito Conocimiento del medio natural y social	Ámbito Conocimiento de la Lengua	TOTAL MEDIA GRUPO
Insuficiente				
Suficiente				
Bien				
Notable				
Sobresaliente				
No evaluado				

Nota.- En los módulos no evaluados se consignará el número de alumnos no presentados.

Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos módulos

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS				
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ámbito Matemáticas	Ámbito Conocimiento del medio natural y social	Ámbito Conocimiento de la Lengua
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Notas: En los módulos no evaluados se consignarán las siglas NP (No presentado). En los módulos calificados como Insuficiente se consignará, al lado de la calificación, las siglas Pt (pendiente de superación), salvo en el caso de que el alumno promocione al nivel siguiente.

Enmiendas:

En _____ a _____ de _____ de 20__

Vº Bº EL DIRECTOR (sello del centro)	FIRMAS DEL PROFESORADO
Fdo.: _____	Fdo.: _____, Fdo.: _____, Fdo.: _____

Calificaciones numéricas obtenidas por los alumnos en los distintos módulos

Nº de Orden	RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS Apellidos y nombre	Ámbito Matemáticas		Ámbito Ciencias de la Naturaleza		Ámbito Ciencias Sociales		Ámbito Lingüístico			PROMOCIÓN	
		O	E	O	E	O	E	Lengua castellana	Inglés	Francés	S/NO	(a)
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												

Notas: (1) COLUMNA O = CONVOCATORIA ORDINARIA; (2) COLUMNA E = CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA; (3) En cada casilla consignese las calificaciones obtenidas en el módulo y convocatoria correspondientes; (4) En los módulos no evaluados consignese NP o SC en los casos de No Presentado o Sin Calificar; (5) En la subcolumna (a) de la última columna PROMOCIÓN, y SOLO si el alumno promociona a módulos del tipo II con un módulo pendiente, se consignará el número 1

ENMIENDAS:

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA: _____ DE _____ DE 20 _____

FECHAS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: _____ DE _____ DE 20 _____

FIRMAS DEL PROFESORADO

Vº Bº EL DIRECTOR:	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	EL TUTOR
ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
EXTRAORDINARIA			

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS		MÓDULOS OBLIGATORIOS										MÓDULOS OPTATIVOS										PROMOCIÓN		
Nº de Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Ambito Matemáticas		Ambito Ciencias de la Naturaleza		Ambito Ciencias Sociales		Ambito Lingüístico			Ambito Matemáticas		Ambito Ciencias de la Naturaleza		Ambito Ciencias Sociales		Ambito Educación artística		ESPECÍFICO DE CENTRO		SI/NO	(a)		
		O	E	O	E	O	E	Lengua castellana y Literatura	Inglés	Francés	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E				
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
25																								
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								

Notas: (1) COLUMNA O = CONVOCATORIA ORDINARIA; (2) COLUMNA E = CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA; (3) En cada casilla consignese el número de alumnos que han obtenido las calificaciones indicadas en el módulo y convocatoria correspondientes; (4) En los módulos no evaluados consignese NP o SC en los casos de o Sin Calificar; (5) En la subcolumna (a) de la última columna PROMOCION; y SOLO SI el alumno promociona a módulos del tipo IV con un módulo pendiente, se consignará el número 1

ENMIENDAS:

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA: _____ DE _____ DE 20____		FECHAS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: _____ DE _____ DE 20____	
FIRMAS DEL PROFESORADO			
Vº Bº EL DIRECTOR:		EL TUTOR	
ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA

ANEXO IV- ESPA-ESPAD

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE LOS MÓDULOS DE TIPO IV

CURRÍCULO DE CASTILLA Y LEÓN; DECRETO 7/2002, ORDEN EDU/1668/2005, DE 13 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ADAPTA LA ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA A LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

GRUPO: _____

Provincia: _____

Localidad: _____

Centro: _____

Dirección: _____



PROMOCIÓN		RESUMEN ESTADÍSTICO	
Total de alumnos matriculados	Número de alumnos que PROMOCIONAN con calificación: Positiva en todos Los módulos	Número de alumnos que NO promocionan por calificación: Negativa en TRES módulos obligatorios	TOTAL de alumnos que NO promocionan
Bajas	Número de alumnos que PROMOCIONAN con calificación: Negativa en UN módulo obligatorio	Número de alumnos que NO promocionan por calificación: Negativa en CUATRO Módulos obligatorios	

Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo en los diferentes módulos

Módulos	MÓDULOS OBLIGATORIOS						MÓDULOS OPTATIVOS						TOTAL MEDIA GRUPO
	Ambito Matemáticas	Ambito Ciencias de la Naturaleza	Ambito Ciencias Sociales	Lengua castellana Y Literatura	Ambito Lingüístico		Ambito Matemáticas	Ambito Ciencias de la Naturaleza	Ambito Ciencias Sociales	ESPECÍFICO DE CENTRO			
Convocatoria	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	
Insuficiente													
Suficiente													
Bien													
Notable													
Sobresaliente													
No evaluado													

Notas: (1) COLUMNA O = CONVOCATORIA ORDINARIA; (2) COLUMNA E = CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA; (3) En cada casilla consignase el número de alumnos que han obtenido las calificaciones indicadas en el módulo y convocatoria correspondientes; (4) En los módulos no evaluados se consignarán los alumnos No Presentados y Sin Calificar; (5) Las casillas sombreadas de la última columna se rellenarán con el valor de la media aritmética de alumnos del grupo que obtuvieron la calificación correspondiente.

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS	MÓDULOS OBLIGATORIOS										MÓDULOS OPTATIVOS				PROPUESTA PARA TÍTULO		
	Ambito Matemáticas	Ambito Ciencias de la Naturaleza	Ambito Ciencias Sociales	Lengua castellana Y Literatura	Ambito Lingüístico		Ambito Matemáticas	Ambito Ciencias de la Naturaleza	Ambito Ciencias Sociales	ESPECÍFICO DE CENTRO		Ambito Ciencias Sociales	ESPECÍFICO DE CENTRO		S/NO	(a)	
Nº de Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E		
01																	
02																	
03																	
04																	
05																	
06																	
07																	
08																	
09																	
10																	

RELACION ALFABÉTICA DE ALUMNOS		MÓDULOS OBLIGATORIOS										MÓDULOS OPTATIVOS					PROPUESTA PARA TÍTULO	
		Ambito Matemáticas		Ambito Ciencias de la Naturaleza		Ambito Ciencias Sociales		Ambito Lingüístico		Ambito Matemáticas		Ambito Ciencias de la Naturaleza		Ambito Ciencias Sociales		ESPECÍFICO DE CENTRO	SI/NO	(a)
Nº de Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		

Notas: (1) COLUMNA O = CONVOCATORIA ORDINARIA; (2) COLUMNA E = CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA; (3) En cada casilla consignese el número de alumnos que han obtenido las calificaciones indicadas en el módulo y convocatoria correspondientes
 (4) En los módulos no evaluados consignese NP o SC en los casos de o Sin Calificar ; (5) En la subcolumna (a) de la última columna PROMOCIÓN, y SOLO SI el alumno ha sido propuesto para Título con algún módulo pendiente, se consignará el número 1

ENMIENDAS:

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA: _____ DE _____ DE 20____ FECHAS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: _____ DE _____ DE 20____

FIRMAS DEL PROFESORADO

Vº Bº EL DIRECTOR,		EXTRAORDINARIA		EL TUTOR	
ORDINARIA		EXTRAORDINARIA		ORDINARIA	
EXTRAORDINARIA				EXTRAORDINARIA	

ANEXO V

**INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS
MÓDULOS I y II**

Curso académico: 20 - 20		
CENTRO:	Código centro	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
DIRECCIÓN:	TELÉFONO:	

RESULTADOS ESTADÍSTICOS GLOBALES	CALIFICACIÓN FINAL, MÓDULOS TIPO I					CALIFICACIÓN FINAL, MÓDULOS TIPO II				
	GRUPOS				TOTAL	GRUPOS				TOTAL
	A	B	C	D		A	B	C	D	
Total de alumnos matriculados en el grupo										
Número de alumnos del grupo que consiguen calificación	Positiva en todos									
	Negativa en 1									
	Negativa en 2									
	Negativa en 3									
	Negativa en 4									
Total de alumnos del grupo que	PROMOCIONAN									
	NO promocionan									

Inventario de las calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos módulos

ÁMBITO DE LAS MATEMÁTICAS Módulo de Matemáticas	IN									
	SF-BI									
	NT-SB									
	NP-SC									
ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA Módulo de Ciencias de la Naturaleza	IN									
	SF-BI									
	NT-SB									
	NP-SC									
ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Módulo de Ciencias Sociales	IN									
	SF-BI									
	NT-SB									
	NP-SC									
ÁMBITO LINGÜÍSTICO	Módulo de LENGUA CASTELLANA-LITERATURA	IN								
		SF-BI								
		NT-SB								
		NP-SC								
	Módulo de Lengua Extranjera: INGLÉS	IN								
		SF-BI								
		NT-SB								
		NP-SC								
	Módulo de Lengua Extranjera: FRANCÉS	IN								
		SF-BI								
		NT-SB								
		NP-SC								

NOTAS: IN = Insuficiente; SF-BI = Suficiente-Bien; NT-SB = Notable-Sobresaliente; NP-SC = No presentado-Sin calificar

En cada uno de los grupos y en las casillas correspondientes a las filas de cada módulo, marcadas con las iniciales IN / SF-BI / NT-SB, se consignará el número total de alumnos que han conseguido las calificaciones de Insuficiente, Suficiente o Bien, Notable o sobresaliente, respectivamente.

VALORACIÓN GLOBAL DE LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y APOYO

VALORACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

_____ de _____ de 20____

El Secretario

Vº Bº
El Director

El Jefe de Estudios

Fdo: _____

Fdo: _____

Fdo: _____

FETE

UGT

CVL

ANEXO V

**INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS
ESPA-ESPAD Módulos III y IV**

Curso académico: 20 - 20

CENTRO:	Código centro	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
DIRECCIÓN:	TELÉFONO:	

RESULTADOS ESTADÍSTICOS GLOBALES		CALIFICACIÓN FINAL, MÓDULOS TIPO III					CALIFICACIÓN FINAL, MÓDULOS TIPO IV				
		GRUPOS				TOTAL	GRUPOS				TOTAL
		A	B	C	D		A	B	C	D	
Total de alumnos matriculados en el grupo											
Número de alumnos del grupo que consiguen calificación	Positiva en todos										
	Negativa en 1										
	Negativa en 2										
	Negativa en 3										
Total de alumnos del grupo que	Negativa en 4										
	Promocionan/ Se Proponen para Título										
	NO promocionan/NO se proponen para Título										

Inventario de las calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos módulos

MÓDULOS OBLIGATORIOS

		IN	SF-BI	NT-SB	NP-SC	
ÁMBITO DE LAS MATEMÁTICAS Módulo de Matemáticas						
ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA Módulo de Ciencias de la Naturaleza						
ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Módulo de Ciencias Sociales						
ÁMBITO LINGÜÍSTICO	Módulo de LENGUA CASTELLANA-LITERATURA					
	Módulo de Lengua Extranjera: INGLÉS					
	Módulo de Lengua Extranjera: FRANCÉS					

MÓDULOS OPTATIVOS

ÁMBITO DE LAS MATEMÁTICAS Módulo de Tecnología	IN								
	SF-BI								
	NT-SB								
	NP-SC								
ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA Módulo de Ampliación Ciencias de la Naturaleza	IN								
	SF-BI								
	NT-SB								
	NP-SC								
ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Módulo de Educación artística	IN								
	SF-BI								
	NT-SB								
	NP-SC								
Módulo específico de centro	IN								
Código (1): <input type="text"/>	SF-BI								
	NT-SB								
	NP-SC								

NOTAS: IN = Insuficiente; SF-BI = Suficiente-Bien; NT-SB = Notable-Sobresaliente; NP-SC= No presentado-Sin calificar
 En cada uno de los grupos y en las casillas correspondientes a las filas de cada módulo, marcadas con las iniciales IN / SF-BI / NT-SB , se consignará el número total de alumnos que han conseguido las calificaciones de Insuficiente, Suficiente o Bien, Notable o sobresaliente, respectivamente.
 (1) En el caso de módulos de carácter profesional se consignará el código que figura en el catálogo modular de formación profesional

VALORACIÓN GLOBAL DE LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y APOYO

VALORACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

_____ de _____ de 20__

El Secretario

Vº Bº
El Director

El Jefe de Estudios

Fdo: _____

Fdo: _____

Fdo: _____



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO VI

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

DILIGENCIA para hacer constar que el titular del presente Libro de Escolaridad va a cursar las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden EDU/1668/2005, de 13 de diciembre, por la que se adapta la organización y metodología de la Educación Secundaria Obligatoria a la Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL del 21 de diciembre).

ADSCRIPCIÓN DEL ALUMNO/A A LOS MÓDULOS EN LOS QUE SE ORGANIZAN LAS ENSEÑANZAS DE LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

Ámbitos de conocimiento	Estudios acreditados documentalmente	Nivel de estudios según resultados de la Valoración Inicial	Orientación del tutor/a
Matemáticas			
Lingüístico			
Ciencias de la Naturaleza			
Ciencias Sociales			

Nota: En las cuadrículas correspondientes se consignará el resultado de la valoración inicial del alumno/a y en la orientación del tutor el tipo de módulo (I, II, III o IV) en el cual el alumno/a iniciará sus estudios en cada ámbito de conocimiento.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO VII

ACREDITACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS MÓDULOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

D/Dña. como Secretario/a del
Centro..... de la localidad de..... provincia
de

CERTIFICA:

Que el alumno/a ha
obtenido en la educación secundaria para personas adultas, las siguientes calificaciones:

Calificaciones obtenidas en los distintos módulos

Ámbitos de conocimiento y módulos		MÓDULOS DE TIPO I		MÓDULOS TIPO II	
		ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Matemáticas					
Ciencias de la Naturaleza					
Ciencias Sociales					
Lingüístico	Lengua				
	Inglés				
	Francés				
Vº Bº El Director		Fecha _____ El Secretario (Sello del Centro)		Fecha _____ El Secretario (Sello del Centro)	
Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:	

Ámbitos de conocimiento y módulos		MÓDULOS DE TIPO III		MÓDULOS TIPO IV	
		ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Matemáticas					
Ciencias de la Naturaleza					
Ciencias Sociales					
Lingüístico	Lengua				
	Inglés				
	Francés				
Módulos optativos					
Tecnología					
Ampliación CCNN					
Educación artística					
Vº Bº El Director		Fecha _____ El Secretario (Sello del Centro)		Fecha _____ El Secretario (Sello del Centro)	
Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:	

NOTA: En el caso de módulos específicos de centro de carácter profesional se consigna el código que figura en el catálogo modular de formación profesional



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO VIII

GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

DILIGENCIA para hacer constar que el titular del presente Libro de Escolaridad ha cursado las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden EDU/1668/2005, de 13 de diciembre, por la que se adapta la organización y metodología de la Educación Secundaria Obligatoria a la Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL del 21 de diciembre).

Don/Dña. _____

Secretario/a del Centro: _____

CERTIFICA:

Que el alumno/a _____
ha finalizado en este Centro los estudios de Educación Secundaria para personas adultas y reúne las condiciones necesarias para que le sea expedido el TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, tal como consta en la propuesta de este Centro firmada con fecha

_____, a _____ de _____ de _____

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA SECRETARIO/A

(sello del Centro)

Fdo.: _____ Fdo.: _____



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO IX

En el día de la fecha se hace entrega del presente Libro de Escolaridad al alumno/a _____ que ha superado sus estudios de Educación Secundaria para personas adultas en el Centro _____ de acuerdo con lo establecido en la Orden EDU/1668/2005, de 13 de diciembre, por la que se adapta la organización y metodología de la Educación Secundaria Obligatoria a la Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL del 21 de diciembre).

_____, a _____ de _____ de _____

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA SECRETARIO/A

(sello del Centro)

Fdo.: _____ Fdo.: _____



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO X

ACREDITACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS MÓDULOS DEL NIVEL I DE LA ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

D/Dña. como Secretario/a del
Centro.....de la localidad de.....
provincia de

CERTIFICA:

Que D/Dña. _____ ha
obtenido, en el nivel I de la enseñanza básica para personas adultas, las siguientes
calificaciones:

NIVEL I –ALFABETIZACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL PARA NEOLECTORES -

MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III
CURSO: 20 ____ - 20 ____	CURSO: 20 ____ - 20 ____	CURSO: 20 ____ - 20 ____
CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Fecha _____	Fecha _____	Fecha _____
El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)	El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)	El Secretario Vº Bº El Director (Sello del Centro)
Fdo.: _____ Fdo.: _____	Fdo.: _____ Fdo.: _____	Fdo.: _____ Fdo.: _____

Nota: En las casillas de calificación se consignará superado o pendiente de superación, según el caso



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO XI

ACREDITACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS MÓDULOS DEL NIVEL II DE LA ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

D/Dña. como Secretario/a del
Centro.....de la localidad de.....
provincia de

CERTIFICA:

Que D/Dña _____ ha
obtenido, en el nivel II de la enseñanza básica para personas adultas, las siguientes
calificaciones:

NIVEL II –CONOCIMIENTOS BÁSICOS-

MÓDULOS DE TIPO I CURSO: 20 - 20		MÓDULOS DE TIPO II CURSO: 20 - 20	
ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO Y MÓDULOS	CALIFICACIÓN	ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO Y MÓDULOS	CALIFICACIÓN
MATEMÁTICAS		MATEMÁTICAS	
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL		CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL	
LENGUA		LENGUA	
COMPLEMENTARIO: _____		COMPLEMENTARIO: _____	
Fecha _____		Fecha _____	
El Secretario		El Secretario	
Vº Bº		Vº Bº	
El Director		El Director	
(Sello del Centro)		(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____

Nota: En las casillas de calificación se consignará superado o pendiente de superación, según el caso



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ANEXO XII

ACREDITACIÓN DE MÓDULOS OPTATIVOS DE CARÁCTER PROFESIONAL

D/Dña. como Secretario/a del
Centro.....de la localidad de.....
provincia de

CERTIFICA:

Que

D/Dña. con DNI.....
ha superado el módulo titulado.....
asociado a la unidad de competencia....., de
nivel de cualificación profesional y código....., que forma
parte de la familia profesional....., y que ha
sido registrado con el número, en el Registro de
Acreditaciones Profesionales del Centro de la
localidad de, provincia de

En, a de.....de 20.....

Vº.Bº. EL/LA DIRECTORA/A

EL/LA SECRETARIO/A

(Sello del Centro)

Fdo.: _____

Fdo.: _____